

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "ÁLVAREZ LARREA EQUIPOS MEDICOS ALEM CIA.  
LTDA." CELEBRADA EL 28 DE ABRIL de 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle La Isla N31-12 y San Gabriel, se reúnen las siguientes personas:

| Nombre del socio                                                                            | Capital suscrito y pagado           | No. participaciones | % de participación |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Isaac Eliodoro Álvarez Granda                                                               | US \$ 980.000 <sup>oo</sup>         | 980.000             | 98%                |
| Isaac Eduardo Álvarez Larrea representado por su Apoderado General Dr. Isaac Álvarez Granda | US \$ 10.000 <sup>oo</sup>          | 10.000              | 1%                 |
| Mayra Gabriela Álvarez Larrea                                                               | US \$ 10.000 <sup>oo</sup>          | 10.000              | 1%                 |
| <b>TOTAL</b>                                                                                | <b>US \$ 1'000.000<sup>oo</sup></b> | <b>1'000.000</b>    | <b>100%</b>        |

Una vez verificado el quórum legal y hallándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea y actúa como secretario el Dr. Isaac Álvarez Granda, quienes ostentan los cargos de Presidenta y Gerente de la compañía, respectivamente.

Una vez que se ha verificado el quorum, la Presidenta propone que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituya la Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus notas del ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017; y
5. Designación del auditor externo para el ejercicio económico 2018 y su retribución.

Acto seguido toma la palabra el Dr. Isaac Álvarez Granda en su calidad de Gerente quien manifiesta lo siguiente:

Señores socios.- El informe de gerente general, informe del auditor externo así como los

Señores socios.- El informe de gerente general, informe del auditor externo así como los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, han sido puestos a su consideración previamente a la celebración de la presente junta general extraordinaria y universal de socios, razón por la cual solicito a ustedes se pronuncien sobre los puntos del orden del día ya que, en mi calidad de Gerente General, me abstengo de decidir sobre los mismos.

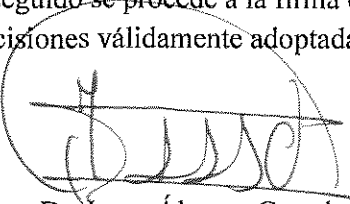
Después de la exposición del gerente, los otros socios por unanimidad resuelven lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 2) Aprobar el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 3) Aprobar los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio económico 2017;
- 4) Que no se distribuyan las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017; y,
- 5) Sobre la designación de auditor externo para el ejercicio económico 2018 la Junta se encuentra analizando varias propuestas de firmas auditoras y se decide que durante el ejercicio 2018 se realizara una junta extraordinaria para su aprobación.

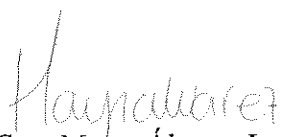
Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las diez horas se reinstala la junta general extraordinaria y universal de socios y se procede a dar lectura al acta.

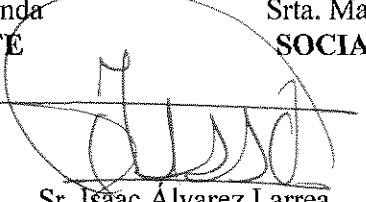
Acto seguido se procede a la firma de dos ejemplares de igual valor y contenido, ratificando las decisiones válidamente adoptadas.



Dr. Isaac Álvarez Granda  
**SOCIO / GERENTE**



Srta. Mayra Álvarez Larrea  
**SOCIA / PRESIDENTA**



Sr. Isaac Álvarez Larrea  
**SOCIO**

**Representado por Isaac Álvarez G.**